



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA
V REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CONADIB)
29 de octubre de 2019, 15:00 – 17:30 horas
Sala SUM-1, Piso 9, Edificio Barlovento, Av. República de Panamá N.º 3418, San Isidro

Siendo las 15:15 horas del 29 de octubre de 2019 se dio inicio a la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB), con el quórum correspondiente, bajo la conducción del Director General de Diversidad Biológica, José Álvarez Alonso, Presidente Alternativo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y la presencia de los integrantes de las entidades que conforman dicha Comisión.

Asimismo, siendo la sede para la realización de la V Reunión de la CONADIB el Ministerio de la Producción, se le solicitó a la Dra. Rosa Zavala Correa unas palabras de bienvenida, quien mencionó que para su institución era muy grato contar con la presencia de los representantes de la CONADIB.

Seguidamente la Blga. Roxana Solis Ortiz, Secretaria Técnica Alternativa de la Comisión, presentó la siguiente agenda:

- Presentación del curso: "Evaluación de Impacto ambiental en los Humedales con enfoque de conectividad en los sistemas hídricos", en el marco del Centro Regional para el Hemisferio Occidental (Ramsar CREHO), por Ricardo Jiménez – Coordinador del Programa Ambiental, Terra Nuova.
- Presentación de los documentos de posición nacional sobre los temas priorizados para el SBSTTA23, por Roxana Solis, MINAM.
- Otros.

Asimismo se informó el estado de avance y cumplimiento de los acuerdos de la IV reunión de la CONADIB.

Desarrollo de la agenda:

- Ricardo Jiménez, de Terra Nuova, realizó la presentación sobre su participación en el curso: "Evaluación de Impacto ambiental en los Humedales con enfoque de conectividad en los sistemas hídricos".

Este curso se realizó en Panamá, y tuvo por objetivo proveer lineamientos técnicos y metodológicos de la Convención Ramsar, así como mejorar las destrezas necesarias para la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) en sitios Ramsar y otros humedales, con un enfoque de conectividad ambiental de los humedales con los sistemas hídricos.

- Roxana Solis, del MINAM, presentó los documentos sobre los temas priorizados para el SBSTTA23 que se ha revisado, e indicó que dichos documentos no han estado a disposición con la debida antelación para la elaboración de las propuestas de posición nacional para el SBSTTA23, por lo que se planteó distribuir los documentos a todos y remitir las declaraciones nacionales, los cuales son los siguientes:

Tema 3. Recopilación de información para la base de evidencia científica y técnica del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Se informa que existe abundante y rica información en este tema, y que el grupo ad hoc post 2020 está trabajando en ello - CBD/SBSTTA/23/2, Add. 1, 2, 3 y 4.

Tema 4. Diversidad biológica y cambio climático. Se han revisado los documentos con la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del MINAM, y ya hay un avance de declaración - CBD/SBSTTA/23/3.

Tema 5. Posibles elementos de trabajo sobre los vínculos entre la naturaleza y la cultura en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Existe información de país, como es el taller de centro de origen que se ha realizado los días 28 y 29 de octubre - CBD/SBSTTA/23/4-CBD/WG8J/11/5.

Tema 6. Gestión sostenible de la fauna y flora silvestres. SERFOR comunica que a través de un oficio enviará información sobre la carne de monte elaborado por la Dirección Forestal - CBD/SBSTTA/23/5.

Tema 7. Cooperación técnica y científica. Se preparará una declaración para esta temática - CBD/SBSTTA/23/6.

Lily Rodriguez, de CIMA, señala que la CONADIB debe preparar una declaración, informando cuáles de las Metas de AICHI se han podido implementar o avanzar y cuáles quedan pendientes.

Flora Luna, de ASPEC, indica que el Perú debe presentar una preocupación sobre los incendios que están ocurriendo en la Amazonía.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

José Álvarez, del MINAM, señaló que Perú está elaborando documentos post 2020 e invitó a la Sra. Maria Luisa brindar información al respecto.

Maria Luisa del Rio, del MINAM, informó que se ha revisado el documento sobre ciencia y tecnología relativo al post 2020, e indicó que se precisará en el documento fondos para una red o programa que albergue a los expertos. Es uno de los temas que debemos resaltar, remarcó, así como también el énfasis en fortalecimiento de capacidades y financiamiento.

También señaló que en las reuniones que se ha planificado para revisar los documentos en el marco post 2020, se revisarán las declaraciones que formarán parte de la posición nacional que se llevará al SBSTTA23, las cuales deben contemplar lo siguiente: 1) Se debe precisar lo que debe decir el documento, haciendo los cambios respectivos. 2) las próximas metas deben considerar la capacitación y el financiamiento, y para ello se debe revisar los documentos.

Perú debe trabajar con Mexico y otros países que son centros de origen para transmitir la importancia de las especies cultivares.

José Álvarez dio a conocer que, en el marco del CAPLAC, el día Mundial de la Alimentación, se ha reconocido a familias conservacionistas de la agrobiodiversidad, incluyendo a varias comunidades titulares de la primera Zonas de Conservación de la Agrobiodiversidad. El premio fue otorgado por MINAM y MINAGRI, y se premió a familias que conservan la agrobiodiversidad de cultivos como las papas, el maíz, la quinua y otros granos andinos.

Fredesvinda Carrillo, del INIA, indicó que los agricultores conservan día a día las variedades y razas nativas, buscando el terreno, seleccionando las semillas, etc. Cada año vuelven a sembrar, hacen selecciones, de acuerdo a las semillas que son más resistentes a las sequías, heladas, etc. El esfuerzo mayor será el reconocimiento y premiación a toda la agricultura familiar.

MINAM indica que el Perú ha domesticado 184 cultivares, esta cifra no es cualquier récord de centros de origen. Un gen que se pierde no se puede recuperar. Por ej. en países desarrollados, se han recuperado zonas que habían sido abandonadas. Perú tiene una ventaja mundial con las familias conservacionistas con las cuales debemos trabajar.

Otros puntos:

Elizabeth Cárdenas, del MINAM, informó que se enviará comunicaciones a los coordinadores de los grupos técnicos de la CONADIB solicitando la información sobre los avances en el trabajo realizado por cada grupo técnico, logros, asistencias, documentos aprobados, plan de trabajo, entre otros.

ACUERDOS

1. El día lunes 4 de noviembre se revisarán los documentos para el SBSTTA 23 del CDB, en las instalaciones del MINAM, así como también los documentos post 2020.
2. El 15 de noviembre se enviarán las declaraciones de los documentos para el SBSTTA 23, el cual se realizará del 25 al 29 de noviembre de 2019, en Montreal, Canadá.
3. La próxima y última reunión de la Comisión del presente año será el jueves 19 de diciembre.

PARTICIPANTES



José Álvarez Alonso
MINAM - Alterno

Mónica Campos Fernández
MRE - Alterna



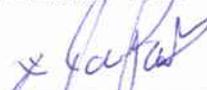
Marco Antonio Villacorta Olaza
MEM - Alterno



Carla Ledesma Morán
MINCETUR - Titular



Jael Ódar Távara
SERFOR - Alterno



Lucy Vasquez Campos
INS - Alterna



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Rosa Zavala Correa
PRODUCE – Titular


Rosario Córdova Quintana
MINEDU – Alternata

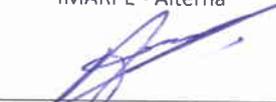
Fredesvinda Carrillo Castillo
INIA - Titular

Sandy Morales Huaman
SENASA – Titular

Kember Mejía Carhuanca
IIAP – Titular


Patricia Carbajal Enzian
IMARPE - Alternata

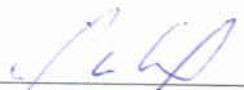
Carmen Galeno Coronado
DIGESA - Titular


Andrés Miente Barbagelata
CULTURA - Alternata

OBSERVADORES/AS

Gustavo Rondón Ramírez
CEPLAN - Titular

Claudia Godfrey
PROFONANPE – Alternata


Cecilia Gutierrez del Castillo
Conservación Internacional - Alternata

Flora Luna Gonzáles
ASPEC – Titular


Andry Tarazona
SPDA – Alternata

Lily Rodriguez
CIMA - Titular